

Código: F-OP-005

**SOLICITUD DE ANIMALES**

<b>N° de Solicitud:</b>		<b>Fecha de Recibido:</b>		<b>Recibido por:</b>	
<b>SOLICITANTE</b>					
Unidad / Departamento:					
Solicitante / Responsable:					
Tel:			Consecutivo de Cotización:		
email:					
<b>ACTIVIDAD</b>					
Investigación ( )		Acción Social ( )		Docencia ( )	
Proyecto / Tesis / Curso / Otro (Especifique)					
Responsable		N° Proyecto		# CICUA	

ANIMALES – LÍNEA – COLONIA									
1. Wistar (CrI:WI)		2. BALB/cAnNHsd		3. CD-1® IGS: (CrI:CD1(ICR))		4. C3H/HeNHenn		5. C57BL/6NCrI	
Renglón	# Línea	Sexo	Cantidad	Edad (semanas)	Fecha Entrega	Hora Entrega*	RESPONSABILIDADES		
1		♀ ( ) / ♂ ( )				1. ( ) / 2. ( ) / 3. ( )	<b>El LEBi:</b> 1. Cumplirá con las condiciones aprobadas para la entrega de animales. 2. Comunicará al solicitante cualquier inconveniente que conlleve al no cumplimiento del servicio, de manera que se llegue a nuevos acuerdos, así como la aprobación o rechazo de la solicitud. 3. Se hará responsable de cubrir el costo del alojamiento de los animales en caso de ser el responsable de NO cumplir con la fecha de entrega acordada.  <b>El Solicitante se compromete a:</b> 1. Retirar los animales en la fecha y hora indicadas. 2. Solicitar mediante oficio cualquier cambio posterior a la aprobación de la solicitud, quedando a criterio del LEBi la aceptación o rechazo de dicho cambio. 3. Cubrir los costos de alojamiento por días adicionales cuando NO retire los animales en la fecha establecida.		
2		♀ ( ) / ♂ ( )				1. ( ) / 2. ( ) / 3. ( )			
3		♀ ( ) / ♂ ( )				1. ( ) / 2. ( ) / 3. ( )			
4		♀ ( ) / ♂ ( )				1. ( ) / 2. ( ) / 3. ( )			
5		♀ ( ) / ♂ ( )				1. ( ) / 2. ( ) / 3. ( )			
<b>Condiciones Generales del Servicio:</b> 1. Toda solicitud debe hacerse con al menos 90 días naturales de antelación, de lo contrario la aprobación del servicio queda a criterio del LEBi. 2. El LEBi dará por concluido el servicio cuando NO se retiren los animales después de 15 días naturales de la fecha establecida y se solicitará todo pago pendiente. 3. Cuando el cliente cancele el servicio de forma unilateral posterior a la aprobación del mismo, el LEBi determinará el cobro de dinero en base a la inversión realizada. 4. El LEBi no aprobará solicitudes de animales cuando el solicitante se encuentre moroso, a menos que exista un acuerdo de pago.									
<b>*Horario de entregas:</b> 1. 8:30 a.m. a 9:00 a.m. / 2. 9:00 a.m. a 10:00 a.m. / 3. 10:00 a.m. a 11:00 a.m.									

<b>OBSERVACIONES / COMUNICACIONES / ACLARACIONES</b>		<b>FIRMAS</b>	
		Solicitante:	LEBi:
		<b>Nota 3:</b> La entrega de la solicitud y firma del personal del LEBi no garantiza la entrega de los animales, solo garantiza que continúa en el proceso interno del LEBi. <b>Nota 4:</b> El cobro de los animales solicitados debe estar asociado a una Cotización. La ausencia de cotización vuelve inaceptable la presente solicitud.	

**Nota 1:** No se aceptan formularios con información incompleta de las secciones “Solicitante” y “Actividad”.

**Nota 2:** Excepcionalmente, la ausencia de alguna información deberá ser justificada y queda a criterio del LEBi la aprobación o rechazo de la solicitud.